

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN

4300 *Resolución de 19 de febrero de 2026, de la Subsecretaría, por la que se modifica la composición del Tribunal calificador del proceso selectivo para ingreso por el sistema general de acceso libre, en la Carrera Diplomática, convocado por Resolución de 5 de diciembre de 2025.*

Por Resolución de 5 de diciembre de 2025, publicada en el BOE de 15 de diciembre de 2025, se convocó proceso selectivo para ingreso en la Carrera Diplomática, designándose en la misma a los miembros del correspondiente órgano de selección, entre ellos al Secretario Suplente don Miguel Ángel García Aldea.

Con fecha 18 de febrero de 2026, don Miguel Ángel García Aldea presentó renuncia al cargo de Secretario Suplente del órgano de selección del citado proceso selectivo, con efectos desde el día 25 de febrero de 2026.

De conformidad con lo previsto en la convocatoria y en el ejercicio de las competencias atribuidas a esta Subsecretaría, resuelvo:

Primero.

Aceptar la renuncia presentada por don Miguel Ángel García Aldea al cargo de Secretario Suplente del órgano de selección del proceso selectivo para ingreso en la Carrera Diplomática convocado por Resolución de 5 de diciembre de 2025 (BOE de 15 de diciembre de 2025), con efectos desde el 25 de febrero de 2026.

Segundo.

Designar como nuevo Secretario Suplente del citado órgano de selección a don Ricardo López-Perea Cantón, funcionario de la Carrera Diplomática, quien ejercerá sus funciones en los términos previstos en la convocatoria, con efectos desde el 26 de febrero de 2026.

Madrid, 19 de febrero de 2026.—El Subsecretario de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, Xavier Martí Martí.